214107 - Las reuniones sociales permitidas deben mantenerse libres de todo lo que contradiga las enseñanzas del Islam

Pregunta

Somos un grupo de mujeres que organizamos reuniones entre nosotras para aprender sobre el Islam y discutir el Libro de Al-lah y la *Sunnah* de Su Mensajero (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él). Recientemente, algunas hermanas propusieron la idea de organizar reuniones sociales y decidieron seguir adelante con ello, comenzando los preparativos. Yo fui una de las que se opuso a esta idea, porque consideré que estos eventos podrían involucrar aspectos negativos que, en mi opinión, podrían traspasar las pautas establecidas por el Islam. Quisiera que me digan si mi postura fue correcta o no. Sobre estas reuniones, cabe destacar lo siguiente:

1. Son exclusivas para mujeres, sin mezcla de géneros, y en ese aspecto cumplen con las normas islámicas. Sin embargo, no hay una razón específica para organizarlas, ya que no hay una ocasión que lo justifique; el único motivo es que las hermanas quieren hacer estas reuniones para socializar y relajarse, según dicen. Siento que organizar este tipo de encuentros sin un motivo refleja cierta debilidad en la fe y una total indiferencia hacia la necesidad de solidaridad, aunque sea solo emocional, en momentos en que deberíamos sentir compasión por nuestros hermanos en algunos países vecinos que están sufriendo traumas y dolor.
2. En estas reuniones, las mujeres lucen todos sus adornos, ya que no llevarán *hiyab*, y temo que habrá mucha ostentación y competencia en vestimenta y apariencia.
3. Se gastará mucho dinero en estas reuniones: alquiler de un salón, preparación de comidas finas e invitación a mujeres para interpretar *nashíds* islámicos que podrían incluir efectos vocales similares a la música. Considero que esto es un derroche y un gasto innecesario de riqueza, y excede los límites establecidos por las enseñanzas islámicas.
4. Cobran una cantidad considerable a quienes deseen asistir, lo que podría generar desigualdad, con algunas hermanas menospreciando a otras, y excluyendo a aquellas que no pueden pagar la entrada o necesitan ese dinero para otras cosas en lugar de malgastarlo en

estas frivolidades, especialmente cuando ya nos reunimos frecuentemente en encuentros gratuitos para recordar a Al-lah, de los que nadie queda excluido.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar:

No hay nada de malo en expresar alegría y celebrar ocasiones felices, como el éxito académico, la construcción o compra de una nueva casa, el nacimiento de un bebé, etc., siempre que se mantenga libre de todo lo que sea objetable según las enseñanzas islámicas. Esto se ha explicado en la respuesta a la pregunta 100005.

Del mismo modo, es permisible reunirse socialmente para compartir una comida, fortalecer lazos y conversar, y no hay nada incorrecto en ello en principio.

Pero si estas reuniones sociales incluyen asuntos reprobables que contradicen las enseñanzas del Islam —como menciona la hermana en la pregunta—, tales como la ostentación y la competencia en adornos y vestimenta, el derroche de dinero en banquetes y comidas elegantes, la interpretación de *nashíds* con efectos vocales similares a la música, y el cobro de un precio elevado para asistir, todo eso —si realmente ocurre— es reprobable y no está permitido.

Si es posible evitar estas cosas, entonces tales reuniones están permitidas, con el propósito de conversar y relajarse, alegrar los corazones y atraer a hermanas que disfrutan de este tipo de actividades a encuentros rectos, animándolas a asistir a reuniones beneficiosas, siempre que se abstengan de los asuntos reprobables mencionados, los costos sean económicos y las más acomodadas ayuden a cubrir gastos para que las menos favorecidas no tengan que pagar o contribuyan con una cantidad reducida. En ese caso, esto es algo bueno y no hay problema en ello, *in sha Al-lah*.

Pero si no se pueden evitar los aspectos reprobables mencionados, es decir, si no es posible

organizar estas reuniones excepto de la manera descrita, entonces no está permitido cometer tales transgresiones por algo que, en el mejor de los casos, es permisible en principio.

Y Al-lah sabe más.